

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA C & Y CIA. LTDA.**

En la ciudad de Santo Domingo, hoy día 31 de Marzo 2017, siendo las 15H00 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Urbanización Los Jardines, Calle Pedro Vicente Maldonado y Santa Rosa; se reúnen por sus propios derechos los siguientes señores accionistas: CUENCA LUZON VICENTE JULIO, YEPEZ PALMA DORIS ISABEL, CUENCA YEPEZ EDWIN VICENTE, CUENCA YEPEZ VIVIANA DOLORES, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Los accionistas son domiciliados en la ciudad de Santo Domingo. La representación de la Accionista Cuenca Yépez Sofía Isabel, la tiene el Sr. Edwin Vicente Cuenca Yépez.

Preside la Junta su titular CUENCA LUZON VICENTE JULIO; y actúa como secretario el Gerente General YEPEZ PALMA DORIS ISABEL.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al secretario tomar lista de los accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO
Cuenca Luzon Vicente Julio	99016,00
Yopez Palma Doris Isabel	921,00
Cuenca Yopez Edwin Vicente	21,00
Cuenca Yopez Sofia Isabel	21,00
Cuenca Yopez Viviana Dolores	21,00
Total	100.000,00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

3. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración, correspondiente al año 2016
4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa del Ejercicio 2016
5. Conocimiento y aprobación de informe de comisario del ejercicio 2016

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.

La Contadora de la compañía la Dra. Lorena Mori procede a entregar un ejemplar de los balances al 31 de diciembre del 2016 a cada accionista con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud.

En término generales explica que este mantiene un total de activos de USD 1.541.252.42 pasivos por USD 1.334.585.52 y patrimonio por USD 206.666.90; así mismo informa que el presente año el resultado fue una utilidad neta del ejercicio por USD 20.839.61. Luego de las explicaciones a las inquietudes presentadas, los balances son aprobados por unanimidad por todos los accionistas.

- 2.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2016

Los resultados obtenidos en el 2016 no van a ser distribuidos a los accionistas de la empresa en este periodo dando a conocer que se acumularan en los resultados.

- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración.

El Gerente General Sra. YEPEZ PALMA DORIS ISABEL procede a la lectura del informe anual de los administradores a la Junta General. Manifestando que los resultados obtenidos han sido fruto del trabajo eficiente de todos y cada uno de los que conforman la empresa.

Los accionistas aprueban el informe de la Administración, sin manifestar ningún otro aspecto.

- 4.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa del Ejercicio 2016

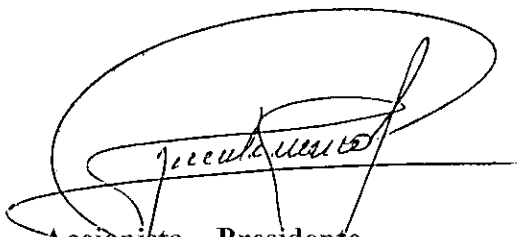
El Sr CUENCA LUZON VICENTE JULIO, procede a dar lectura al Informe del Auditor Externo INTERCAUSER CIA. LTDA., presentado para la junta y es aprobado por todos los socios de la Compañía.

5.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario

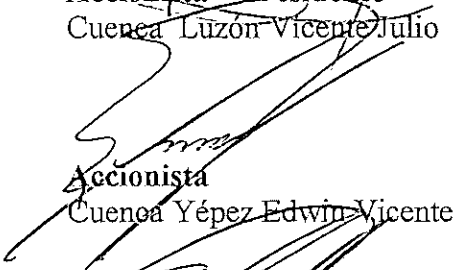
La Comisaria Ing. Francys Correa, procede a dar lectura a su informe, el cual manifiesta que los estados financieros se encuentran razonablemente y que no presentan observaciones de incumplimiento de normativa contable.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18:00 horas.

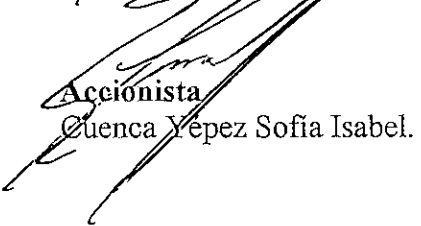
Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.



Accionista - Presidente
Cuenca Luzón Vicente Julio



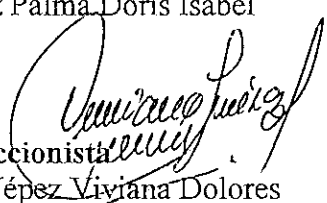
Accionista
Cuenca Yépez Edwin Vicente



Accionista
Cuenca Yépez Sofía Isabel.



Gerente General
Yépez Palma Doris Isabel



Accionista
Cuenca Yépez Viviana Dolores